

Siendo necesario la contratación del suministro denominado "SUMINISTRO DE 310 M3 DE HORMIGÓN HM 25/B/20" SEGÚN NECESIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)", se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: El suministro de 310 m3 de hormigón HM 25/B/20 para el Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid). El suministro se efectuara en varios pedidos, según necesidades del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, siendo el computo total de los suministros requeridos de 310 m3.
- b) Lugar de entrega: En el lugar que indique la Concejalía de Obras y Servicios en el momento de realizar el pedido de suministro, incluyendo dicho suministro todos los medios necesarios para servir en el punto indicado.
- c) Plazo de entrega: 24 horas, contadas a partir de la comunicación del pedido de suministro.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Un solo criterio.

4. Criterio de adjudicación de las ofertas.

El precio más bajo.

5. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9 de junio de 2014.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 3 de junio de 2014

El Concejal Delegado,

Fdo. Marco Antonio García Porrás

